 Contraloría Municipal de Neiva	FORMATO	Página 1 de 3
	ACTA PROCESO CONTRACTUAL	

ACTA DE INICIO

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN:	100.07.002-0249, CONTRATO N° 034 - 2025, IP N° 009 DE 2025, CONTRATO DE COMPRAVENTA 26 DE DICIEMBRE
CONTRATANTE:	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA
IDENTIFICACIÓN:	NIT No. 800.095.147-3
CONTRATISTA:	GIOVANNY ENRIQUE BALANTA
IDENTIFICACIÓN:	C.C No. 1.130.659.396 de Cali
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A ENTREGAR MEDIANTE COMPRAVENTA EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SOFTWARE LICENCIADO CON DESTINO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA
PLAZO EJECUCION:	UN (1) DÍA HABIL
VALOR TOTAL CONTRATO:	QUINCE MILLONES CIENTO MIL PESOS. (\$15'100.000) M/Cte.
FECHA DE INICIO	DICIEMBRE 29 DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 29 DE 2025


En la ciudad de Neiva (Huila), a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025 se reunieron en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Neiva, los suscritos a saber: de una parte, **GILBERTO MATEUS QUINTERO**, identificado con la **cédula de ciudadanía No. 7.711.874, expedida en Neiva (Huila)**, en calidad de Representante Legal de la Contraloría Municipal de Neiva, en virtud del Acta de Posesión No. 002 del 14 de septiembre de 2022, expedida por el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Neiva, obrando en calidad de Ordenador del Gasto de la Contraloría Municipal de Neiva. quien en adelante se denominará **LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA**. Por otro lado, **GIOVANNY ENRIQUE BALANTA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.130.659.396 de Cali, como persona natural, según consta en el CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONANATURAL expedido por Cámara de Comercio de Cali, el día 04 de diciembre de 2025; Quien para efectos de la presente acta se denominará **EL CONTRATISTA** y el Profesional Universitario encargado de la administración de los recursos tecnológicos, adscrito a la dirección de fiscalización de la Contraloría Municipal de Neiva, **JUAN CAMILO OSORIO ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía número 14.476.150 de Buenaventura, actuando como supervisor; para suscribir la presente Acta de inicio, teniendo en cuenta las condiciones de perfeccionamiento y ejecución pactadas en el contrato de c No. Compraventa 034 del 26 de diciembre de 2025, en las cuales se estipuló el objeto y las obligaciones contractuales a cargo de las partes, y en igual sentido se dio cumplimiento a los requisitos de ejecución contractual que se enuncian a continuación:

Piso 4 – Edificio Municipal de Neiva
Carrera 5 No. 9-74 – Código Postal 410001
Teléfono 608 8630514
E-mail Info@contralorianeiva.gov.co
www.contralorianeiva.gov.co

GR-F-42/V12/21-06-2024



<p>1. APROBACIÓN DE LA GARANTÍA</p>	<p>EL CONTRATISTA allegó la Póliza de cumplimiento expedida por la Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO, identificada con el NIT. 860.009.578-5, cuyo número de póliza es 45-46-101034266, expedida el día 24 de diciembre de 2025; en el sentido de incluir los amparos de:</p> <table border="1" data-bbox="643 579 1482 993"> <thead> <tr> <th>AMPARO</th> <th>VIGENCIA DESDE</th> <th>VIGENCIA HASTA</th> <th>SUMA ASEGURADA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Calidad del Servicio</td> <td>Las 00:00 Horas del día 29 de diciembre de 2025</td> <td>Las 23:59 Horas del día 30 de abril de 2026</td> <td>\$3.020.000</td> </tr> <tr> <td>Cumplimiento del Contrato</td> <td>Las 00:00 Horas del día 29 de diciembre de 2025</td> <td>Las 23:59 Horas del día 30 de abril de 2026</td> <td>\$3.020.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>La póliza ampara los riesgos antes descritos por parte del Tomador GIOVANNY ENRIQUE BALANTA BOCANEGRA, identificada con cedula No. 1.130.659.396 y como Asegurado y Beneficiario la Contraloría Municipal de Neiva como Entidad contratante.</p>	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	Calidad del Servicio	Las 00:00 Horas del día 29 de diciembre de 2025	Las 23:59 Horas del día 30 de abril de 2026	\$3.020.000	Cumplimiento del Contrato	Las 00:00 Horas del día 29 de diciembre de 2025	Las 23:59 Horas del día 30 de abril de 2026	\$3.020.000
AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA										
Calidad del Servicio	Las 00:00 Horas del día 29 de diciembre de 2025	Las 23:59 Horas del día 30 de abril de 2026	\$3.020.000										
Cumplimiento del Contrato	Las 00:00 Horas del día 29 de diciembre de 2025	Las 23:59 Horas del día 30 de abril de 2026	\$3.020.000										
<p>2. EXISTENCIA DE LAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES</p>	<p>Se expidió por parte de la Contraloría Municipal de Neiva, el 2025000146 23 de diciembre 2025 y 2025000148 del 24 de diciembre; Total registro presupuestal: \$15'100.000, Cuenta: 2.1.2.02.01.004 “<i>productos metálicos y paquetes de software</i>”, CPC: 4516099 – maquinas y materiales de oficina n.c.p Fuente: Recursos de funcionamiento.</p>												
<p>3. EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, ASÍ COMO LOS PROPIOS DEL SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, CUANDO CORRESPONDA.</p>	<p>Presentó EL CONTRATISTA, planilla de pago de seguridad social número 80933577 correspondiente al mes de diciembre, liquidada por SuAporte y pagada el día 05 de diciembre del 2025.</p> <p><i>Asi mismo allego El suscrito GIOVANNY ENRIQUE BALANTA , identificado con cédula de ciudadanía No. 1130659396 en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la empresa GIOVANNY ENRIQUE BALANTA con NIT. _1130659396-3_ bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad</i></p>												

 Contraloría Municipal de Neiva	FORMATO	Página 3 de 3
	ACTA PROCESO CONTRACTUAL	


	<i>social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales –ARL–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–</i>
4. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	Mediante Memorando No. 061 del 29 de diciembre de 2025, el Contralor Municipal de Neiva, designó al empleado público JUAN CAMILO OSORIO ROJAS, Profesional Universitario encargado de la administración de los recursos tecnológicos, adcrito a la dirección de fiscalización No. 034 del 26 de diciembre de 2025.
5. PAGO DE ESTAMPILLAS POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN	EL CONTRATISTA allegó el recibo de pago No. 25010410028308 Y 25010410028309 por concepto de liquidación de Impuestos del orden municipal – Derechos de contratación: Correspondientes a las estampillas - <i>Adulto Mayor</i> y <i>Pro deporte</i> en cuantía total de \$604.000, Liquidadas por La Secretaría de Hacienda Municipal de Neiva – Tesorería el día 26 de diciembre de 2025.

Expuesto lo anterior, se tiene que a la fecha se han cumplido de manera satisfactoria los requisitos de ejecución contractual, para que proceda mediante la suscripción de la presente acta la ejecución del contrato.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma por los que en ella intervienen


JUAN CAMILO OSORIO ROJAS
 Profesional Universitario
 Supervisor


GIOVANNY ENRIQUE BALANTA
 Contratista


GILBERTO MATEUS QUINTERO
 Contralor Municipal de Neiva
 Ordenador del Gasto

Proyecto: Ines Mishell Mendez Salazar
Abogada Contratista

Piso 4 – Edificio Municipal de Neiva
 Carrera 5 No. 9-74 – Código Postal 410001
 Teléfono 608 8630514
 E-mail Info@contralorianeiva.gov.co
 www.contralorianeiva.gov.co

GR-F-42/V12/21-06-2024

